

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz, Año LIV, Num. 10.114

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 30 de Julio de 1908

## UNA CARTA

Cón gusto insertamos a continuación la que nos dirige el Sr. D. José Muñiz, delegado regio presidente del Consejo de Industria y Comercio en esta provincia. El asunto a que el Sr. Muñiz se refiere es de verdadero interés para Badajoz, y por lo tanto, es ocioso decir que el delegado regio puede contar con nuestro más decidido concurso para que dicho asunto se resuelva satisfactoriamente.

He aquí la carta: Badajoz 29 de Julio de 1908. Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor mío y distinguido amigo: Perdónese si le molesto a V. con doble ó triple carácter, por ser director de periódico diario, decano de la prensa y teniente de alcalde que tanto se interesa por todo lo que a nuestra población afecta, al volver hoy sobre un asunto del que hace tiempo pedí a nuestra corporación municipal gestión para su realización, y si no recuerdo mal, así lo acordó, sin que hasta la fecha se me haya dicho nada ni sepa si algo se viene haciendo en aquel sentido.

Es de tal importancia para Badajoz tener una plaza, campo ó lo que quiera llamarse, donde pudieran establecerse en el transcurso del año, los circos, barracas, cinematógrafos que tanto molestan a este sufrido vecindario, y en tiempos de ferias además de estos, toda clase de puestos y casetas particulares, que me anima hoy que se aproxima nuestra feria de Agosto, a poner de nuevo sobre el tapete mi pensamiento de gestionar sin desmayo la autorización para abrir una puerta ó túnel en el centro de muralla que hay entre el baluarte del cuartel de caballería y el de la Memoria de Menacho, y la construcción de una gran plaza entre ésta y la carretera de la Ronda, punto céntrico enfrente de la carretera de Olivenza, dotando a ésta exclusivamente de árboles corpulentos que proyectaran mucha sombra.

Para ello quisiera merecer de V. si reconociera como yo la imprescindible necesidad de indicada reforma, le prestara su valioso concurso, así como los demás periódicos locales, a quienes también me dirijo en igual sentido. Reciente está la terminación de la reforma de nuestro único paseo y más reciente aún el acuerdo del Municipio de instalar en el caseta de la Sociedad de festejos y Dios quiera, como dice un periódico local, que no se les ocurra a otras sociedades pedir lo mismo, que entonces, pronto volveríamos a ver deshacho lo que tanto costó.

La obra, según yo creo, es de mucha importancia y de muy poco coste, pues el relleno del piso pudiera hacerse, con los ripios que da la capital, llenando de tierra solamente los sitios donde fueran enclavados los árboles. Consequir la autorización consabida del ramo de Guerra, no lo creo difícil, mucho más teniendo la suerte de tener de gobernador militar de esta plaza al general Macón, que se reconoce por todos la necesidad, que todos pongan de su parte lo que puedan y estoy seguro llegaremos al fin.

Si no lo hacemos, confieso que me he equivocado al decir que Badajoz necesita de ese desahogo, como el cuerpo humano necesita aire sano que purifique sus pulmones.

Muchas razones podría exponer que confirmaran esta necesidad, que yo veo, pero como a V. no se le ocultarán, no creo necesario molestarle más sobre este asunto.

Celebrando si, como espero, le presta la cooperación que le ruega su afmo. s. s. y a. q. b. s. m.,

José Muñiz.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Julio.

Estoy perá echármelas de gracioso, con un dolor de riñones que me apenas é inmoviliza como a España el gobierno persistente que padecemos. Espero quitármelo de encima (el dolor) con aguarrás, laudano y cloroformo, todo junto. La nación no puede hacer lo mismo con su dolencia, por más laudano y cloroformo que se aplica; quizás el abuso de los anestésicos y estupefacientes la tienen de esa manera tan lamentable. Cuanto al aguarrás, no está permitido, ni yo se lo aconsejo; se paga caro en la fiscalía y en la Audiencia. Esperemos en el Señor y premediará nuestros males; hagámos lo que esos treinta mil católicos (según La Cierva) ó carlistas (según la opinión vulgar) que se han juntado en Zumárraga para exprimir el jugo de la fe, residente en el limón de D. Carlos Chapaprieta, y marchemos al son de la música celestial con banderas plegadas y pendones en alto. El gobierno sigue el movimiento de todos los partidos, al decir de nuestro perpetuo ministro clausurador; ergo también seguirá el de los treinta mil, que parece algo subversivo, lo que no es muy gubernamental.

Bienaventurados los que pueden moverse, aunque sea en pos de otros, porque ellos no padecen de los riñones. Acaso no los tengan; muchas veces he oído decir: ese no tiene riñones; los españoles no tienen riñones; o Maura tiene muchos riñones. Lo que me hace pensar en la desigualdad de la naturaleza y en su falta de justicia.

Nuestros gobernantes dejaron andar al movimiento y quieren pararlo ahora que lo ven sintetizado en una boina ilustrada muy cerca de San Sebastián. A buena hora, cloroformo! En el meeting contraliberal nada les hizo Mella; hicieron ante Salaberry lo acostumbrado para matar el tiempo; y cuando no tienen remedio las cosas, corren que se las pelan persiguiendo una ilusión. A liebre ida, palos en la cama.

Dejaron a los carlistas crecer y multiplicarse y ahora quieren hacer el papel de Herodes, que es un papel tan desacreditado como el de la Pantera ó la Fuente castellana, todo alpagatás viejas y cola.

Mientras tanto, el mesías del carlismo se ha escapado de Belén, ignoro si en pollina ó en automóvil, disfrazado de pobre, abandonando a los inocentes. Menuda va a ser la degollina!

Y a todo esto, ni una mala crisis para andar por casa. Los ministros se despartraman como el haz de chispas que sale de un cohete perdido y sólo quedará en Madrid San Pedro, digno representante de una situación carlisto-frailuna.

San Pedro será ministro universal para uso interno de esta escorte de las Españas; se convocará a Consejo él mismo y resolverá los asuntos que él proponga en vista de lo que él mismo estudia y aconseja. Nueva encarnación del extraordinario Juan Palomo, si acaso, acaso, consentirá que La Cierva presencia el guisado y la comida.

Vamos «p»atrás, hacia la reacción y sus consecuencias unipersonales. Estamos peor que en Turquía, sin hipébole, sin irrealismo. Turquía es más echada «p»alante que nosotros. Ha tenido su revolución triunfante y entra en un período francamente constitucional. Quién lo dijera!

Yo no temo a la reacción; yo no temo a los carlistas, ni siquiera los odio. Son (los verdaderos) hombres de fe, leales, francos y decididos. Una cosa es que nos demos cuatro «morradas», como dicen en Zaragoza, y otra que luego nos apremios las manos. Lo cortés no quita a lo valiente.

Temo a los hombres suaves y ralmi-

dos, a los untosos que encienden las con-sabidas velas. Hace muchos años no estaba de moda señalar al enemigo, como lo hizo el gran estadista francés.

Gobernaba el eminente cuco Sagasta. Yo presenté a João Franco en Portugal, (ya es presentir, con veinte años de antelación!); hice un articulo en pro de mis hermanos de Lusitania (todos somos hermanos, según la ley de Jesucristo). Pero la justicia de entonces me trató como a extraño y me llevó atado con un terrible y verdadero criminal condenado a presidio. Junto a nosotros iba un falsificador añoso y suelto.

Yo estaba sentenciado a tres meses de arresto menor, uno más que el distinguido y culto periodista D. Eduardo Guillar, que ha corrido ahora una aventura semejante a la mía. Los papeles vienen chorreando sangre por las heridas abiertas en el mismo pecho de la libertad.

Entonces no estaba de moda imitar a Gambetta y gobernaba Sagasta, el amable... Por ese lado estamos mejor que en Turquía...

Perdonead: me duelen mucho los riñones, porque los tengo. Hacedme el favor: un poco de laudano y de cloroformo. Aguarrás, yo lo podré. Argos.

## Impresiones sobre un milagrejo

Las fiestas más populares del año en Nápoles, las verdaderamente clásicas, han sido siempre, como es sabido, la de Piedigrotta, a la cual concurre especialmente el gentío de las playas, que de por sí hace medio Nápoles, y la patronímica de San Genaro, con los devotos de cuyo santo hubiera podido poblarse, hace cincuenta años a Nápoles y medio, por el milagrito—siempre el mismo y casi a la misma hora—que a ciencia cierta sabía la gente que había de presenciarse en ese día, en la misma forma que había acontecido todos los años desde tiempo inmemorial. Terminados los oficios y la misa de pontifical, con manifiesto y todo, era sacada procesionalmente por las calles del tránsito, en que formaban las tropas, la milagrosa reliquia del santo (cierta ampollita de cristal, con sangre aterronada del mártir), después de lo cual se la depositaba en sitio prominente del altar mayor, y allí se estaba entre incensantes cánticos y tintineo de campanas, entre un mundo de cirios, de incensarios y de fieles arrodillados, hasta que la sangre aterronada de la ampollita se descuajaba por su propia virtud, y sin mandárselo nadie, comenzaba a hervir que se las pelaba.

Así que estallaba el milagro, se armaba una de campaneo, de salvas de artillería, de rodar de coches a la desbandada, de echarse todo el mundo a la calle, gesticulando y chillando cada cual por siete (que en eso no hay quien los iguale a los sicilianos) que daba en qué pensar si a la bella ciudad partenopea se le había trastornado el seso.

Tanta alharaca por haberse alborotado la sangre de no se sabe quién!... (decían los escépticos, por no decir los napolitanos).—Un milagro que se ve, que no se toca ni aprovecha a nadie, como no sea a los cereros y a los curas, que cargan con lo de las misas!—decían otros... En estas y las otras, llega el año 60, en que el último reyezuelo que quedaba en Italia se tomó la puerta, franqueándosela a los soldados de Víctor Manuel I, que con tan plausible motivo se colaron en Nápoles como Pedro por su casa.

Francisco II, último rey de las Dos Sicilias (¡floodo sea Dios por lo de último!) se sabe que ha sido para los napolitanos, lo que para nosotros ha sido Fernando VII, un rey de grandes narizotas, que de puro valiente iba siempre huido; como que por antonomasia le decían sus súbditos «el rey Bomba» y después con toda la barba. El único acto sensato de ese

rey, ha sido el de haberse largado antes de que lo largasen a él, esa chusma de garibaldinos y revolucionarios que lo mataban a sustos.

Quedamos en que los soldados de Víctor Manuel tomaron a Nápoles como esos soldados eran unos curiosos de primera, que se entrometían en todo, desde los primeros momentos les dió por entredarse con la ampollita de San Genaro, y no pararon los muy cañes hasta dejar convertido el secular milagro, a las proporciones de un regocijante experimento de física sin aparatos.

Cuántas de esas tienen a su cargo las vitandas revolucionas, y lo que es peor, las que les resta cargarse todavía!

El caso de la ampollita, le recuerda a uno el del histórico crucifijo de una encrucijada de Roma, que allá en el siglo XVI, cuando bien le ventó, guñaba los ojos. El pueblo estaba sobrecogido de espanto esperando de un momento a otro que el cristo rompiese a hablar. Ese gran papa que ha sido León X, solventó el asunto de la manera más práctica. Mandó que le trajesen el crucifijo del milagro, y a presencia de los cardenales y del pueblo, de un hachazo lo hizo pedazos, diciendo: «Como Cristo te venero y como leño te parto», dejando al descubierto el galuperio que la talla tenía por dentro.

Santos milagrosos, sin mecanismo por dentro, hay por lo menos uno en cada pueblo de la cristiandad—dicen que le dijeron una vez a Voltaire—y que éste contestó: «La competencia abarata el género, y por eso andan tirados los milagros, que nadie los quiere ya».

De todas suertes, las grandes manifestaciones de nuestro acreditado espíritu religioso, han cambiado radicalmente de modo de ser, de como eran antes.

Un confesor cualquiera por ejemplo, nos impone la penitencia de algunos rezos, por los mismísimos pecados que antes no se absolvían más que en Roma, después de que el penitente había visitado los Santos Lugares ó algunos de los grandes Santuarios, a pies descalzos, vestido de saco y mendigando todo el camino. En tiempos, los adúlteros eran emplumados y paseados en burro a la vergüenza pública y azotados; se les quemaba o se les cortaba la lengua a los blasfemos. Los viejos de hoy recordarán haber visto en sus mocedades arrastrarse por las calles de Madrid a los hermanos gorrinos y a un herbolario afacado de monomanía religiosa, los cuales, llenos de andrajos y de miseria, habiendo repartido su hacienda a los pobres, iban muriéndose de hambre, sin importunar a nadie, cumpliendo esa espantable penitencia por poblados y carreteras, sin que las autoridades civiles y eclesiásticas hiciesen absolutamente nada para impedirlo.

Caramba! Esto no ha sido en tiempos de Carlos II el Hechizado, sino en pleno, plenísimo siglo XIX.

Otro botónito de las penitencias del mismo género, la he presenciado el año 1860 en tierra alcarreña, en Hiedelaencina. Un señor y una señora que estaban arrodillados, con su vela encendida en la mano, a los lados de la puerta de la iglesia, a la hora de entrar la gente a misa mayor, a la cual asistía el Ayuntamiento y todo el señorío. El por qué de tal penitencia, lo único que trascendió al público ha sido que siendo solteros los dos señores esos, los tenía todo el mundo como modelo de casados desde hacía treinta años que habían llegado al pueblo.

Y vaya usted a atajar el vuelo a las lenguas viperinas que les dé por decir que esa clase de penitencias públicas violan en cierto modo el secreto de la confesión!

Nunca se me hubiera ocurrido hacerle ciertas preguntas a un señor que luego supe que era de los de la cascara amarilla. Me dijo, entre otras cosas, que la manera que teníamos de celebrar nuestros santos más señalados se reducía a comer a rompetripa y a beber a caño más ó menos suelto, a jugarlos el modo de andar cuando se nos acabó el de pagar lo

perdido; que nos desencuadernábamos bailando, por ver si se nos enredaba un botón del chaleco en las puntillas de la pareja, y se arma un nudo gordiano que ni la tajante espada de Aquiles lo puede cortar; que íbamos a la iglesia sólo en los días que repican gordo y hay grandes apreturas, para pellizcar ó hacerles cosquillas a las mujeres que por los encuentros del gentío se ponían a nuestra vera y murmurarles al oído alguna jaculatoria nada litúrgica, de las que se traen siempre aparejada, a modo de *amén*, eso sí, la guantada de cuello vuelto ó el estacazo padre, que aguantamos en santa paz con tal de ver sulfuradas a las mujeres que, con el enfado, se ponen guapísimas.

No son para dichas las majaderías que se le ocurrían al señor de la *cáscara amarga* cuando hablaba de milagros. «Dadme una criatura no maliciosa ó una mujer histérica y analfabeta—decía—y una estatuita cualquiera, un ídolo chino si os place, y vereis cómo la autosugestión hace de eso un santo; del santo, un milagro, y del milagro, una basilica, sin otro fundamento que lo que fulana oyó, lo que mengana vió, y nunca lo que creyeron ver y oír: ¡cómo si el soñar despiertos no hubiese sido siempre la levadura, el fermento y el sedimento de las teogonías, de los mitos y los simbolismos que la humanidad ha ido fabricándose a través del tiempo, a base de lo super-intelectual, de lo supranatural y sobrehumano!

Aburrido de tanto *super* y de tantos dislates como iba enzarzando el buen señor, le volví con disimulo la espalda... ¡y la del humo!

O. CAMPS.

(Desde Almendralejo.)

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.**—Farmacias y droguerías.

## Crónica teatral

Con *Vida íntima*, *Los asistentes* y *El sino perro*, hizo anoche su cuarta representación la compañía de aficionados «La Benéfica», que tan gratos recuerdos dejará al porvenir, por ser lo único grande, noble y simpático que ha podido cuajar en este desgraciado pueblo de indiferentes y dormidos, y que terminará, como aquí termina todo, por falta de calor y de entusiasmo.

Verdaderamente es incomprensible la desanimación de anoche; el programa no era ni peor ni mejor que otros; los beneficiados habían de ser los pobres que socorre la hermandad de San Vicente de Paul, y contando dicha hermandad con elementos poderosos que hacen a diario pública ostentación de su fervor religioso y de sus sentimientos caritativos, estaba en la obligación de procurar y cooperar a la mayor lucidez y mayor éxito. ¿O es que la religiosidad es un *sport* barato, y la caridad es más practica cuando se ejercita con dinero ageno? ¡Qué cosas...!

Cuando a las nueve de la noche la música iba haciendo el pasa-calle, tocando un rancioso paso-doble de su mohoso repertorio, los chiquillos lloraban asustados porque en vez de música, aquello parecía una orquesta de esos caldereros que sirviéndose del martillo tocan cualquier sinfonía en el rabo de una sartén.

Desde luego, que no podemos ser exigentes, pues que una banda dirigida y formada en su casi totalidad por zapateros, hacen bastante con saber la Marcha real y si acaso, y como cosa extraordinaria *El vals de las olas* y *La marcha de Cadix*; pero la sociedad «Benéfica» debe aligerarse de esa carga, prescindiendo en absoluto de los servicios de esa apreciable banda de remendones de la música, que cobran bastante caro el ir por esas calles batiendo suela y haciendo ruido. Con ellos reza perfectamente el antiguo refrán «zapatero a tus zapatos».

A la hora de levantarse el telón y empezar la representación de *Vida íntima*, estamos casi en familia y sólo ocupamos nuestra localidad los periodistas y algún amigo de confianza, por lo que creí notar en los distinguidos artistas un movimiento de tristeza y desaliento.

Pero Teresa Fernández y Luisita Santurino, se repusieron y dominaron pronto y poniendo en la obra sus almas de artistas, arrancaron los primeros aplausos, logrando que la falta de personal se supiera con el entusiasmo de los que tuvimos la buena idea de asistir a fiesta tan simpática. También ellos estuvieron a gran altura, y aunque su disgusto era más visible, fueron aplaudidos con justi-

cia Gerardo Sabido, Miguelito Vega, Aurelio Cabezas, Gabriel Martín, Adolfo Escallón, Pepe Gallego, Manolito Rodríguez y Elicio Rincón. Durante la representación del segundo acto, el joven aficionado D. Juan García Murga hizo algunas interesantes fotografías al magnesio, que están siendo muy celebradas.

En *Los asistentes*, obtuvieron un gran triunfo Miguel Vega (que es un actorazo) y Pepe Gallego y muy bien y muy discretas en sus insignificantes papeles, pero muy bien vestidas, muy elegantes y muy guapas Lola Rincón, Paca Ortiz y Vicenta Domínguez; los Sres. Sabido, Martín, Barbudo y Rodríguez, coadyuvaron al buen éxito y todos merecieron los honores de ser llamados a escena repetidas veces y en esos momentos *Los asistentes* hicieron la rifa de dos preciosos cuadros pintados al óleo por Barbudo, y cuya paleta premiada correspondió a nuestra amigo D. José Rueda; sea enhorabuena, sempiterno célibe, y vé en tu suerte la mano de la Providencia. Elige, pues, entre las dos, la morena ó la rubia; la gitana ó la miss, pero elige, ¡cásate, asaura!

*El sino perro*, no gustó a nadie, siendo sin embargo, dignos de elogio los esfuerzos realizados por la señorita Fernández y los Sres. Barbudo, Martín y Vega, que al fin se hicieron aplaudir, logrando que esta función no quede recuerdos desagradables para nadie más que para mí. A ti te lo digo, público, enténdelo tú, Domínguez; y hasta otra si Dios quiere, enviando un cariñoso recuerdo para Adelaida Domínguez y Arturo Gazul, se despide,

PEDRO FERNÁNDEZ SANTOS.

Llerena 27 Julio 1908.

Si toseis y enflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauberge se remedia eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS que usen para lavarse las *Sales de Mediana timoladas*, y lograrán que desaparezcan los petines, granulaciones, escamosidades y otras erupciones que tanto molestan y afean. (Véase anuncio 4.ª plana.)

## LOCAL Y REGIONAL

### En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Redondo, Santos Redondo, Paniagua, Arqueros, Vázquez, G. Blasco, León, Castro y Osorio.

Se lee y es aprobada el acta de la anterior.

Queda enterado el Ayuntamiento de la resolución de la superioridad desestimando las alzas interpuestas con relación al presupuesto municipal para 1908.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Ornato favorable a que se conceda permiso para la instalación de un cinematógrafo, siempre que entre el mismo y las casas inmediatas haya la distancia que marcan las disposiciones vigentes.

Se aprueba dicho informe; y como se da lectura también de la solicitud de algunos vecinos acerca de dicha instancia, se resuelve estar a lo acordado sobre este asunto al aprobarse dicho informe.

Se aprueba otro de la Comisión de Hacienda desestimando la solicitud de subvención pedida por dos ingenieros para hacer los estudios de dos ferrocarriles estratégicos y proponiendo que se interese del ministro de Fomento la publicación en la *Gaceta* del concurso para la presentación de proyectos relativos a la línea de Badajoz a San Vicente.

Se aprueba otro informe de la Comisión de Hacienda en la baja de la matrícula de carruajes pedida por D. Dionisio Salvadiós.

Se aprueba la adquisición de una columna de hierro para los paseos públicos, a fin de poder comprar dos iguales, toda vez que con anterioridad se dispuso ya la adquisición de otra, en la creencia de que

se encontraría una igual a la que hay en San Francisco, procedente de una fábrica que ya no existe.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda sobre el arbitrio que debe pagar Enrique Algarate por la colocación de tablas anunciadoras, arbitrio que deberá satisfacer igualmente cualquier otra persona que ponga dichas tablas.

El Sr. Santos Redondo apoya una proposición para que se rectifique el último extremo de un acuerdo del Ayuntamiento sobre las condiciones que ha de reunir el capataz de obras municipales.

El objeto de la proposición es que los aspirantes sean mayores de edad, pero suprimiendo la limitación de que no han de contar más de 50 años.

Los Sres. Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel y Redondo combaten la proposición. Rectifica el Sr. Santos. Intervienen en el debate los Sres. Dacal y Osorio, y aquella es aprobada por nueve votos contra cuatro.

El alcalde da cuenta de la muerte del sifonero Miguel Holguera, y propone que los gastos del modesto entierro que se le hizo los abone el Ayuntamiento, con cargo al capítulo de imprevistos, toda vez que el Holguera al morir tenía devengados haberes que importan próximamente lo mismo que dichos gastos.

Combate la proposición el Sr. Martínez de la Riva, quien opina que deben abonarse los herederos los haberes del Miguel, pero sin que el Ayuntamiento peche con los gastos del entierro; y esto da lugar a un debate algo vivo en que toman parte los Sres. Osorio y Vázquez.

El Sr. Osorio se lamentó de que la pasión política se llevase hasta el extremo de revelar odio contra Holguera hasta después de muerto, y el Sr. Vázquez dijo que la conducta del Sr. Martínez de la Riva, formaba contraste con la de aquel y sus amigos, que en cierta ocasión y, tratándose de un correligionario del señor Martínez, acordaron pagar los gastos del entierro y que se otorgase un socorro a su viuda.

Rectifica el Sr. M. de la Riva.

También hacen uso de la palabra los Sres. Castro y León, para indicar que pocos días antes del fallecimiento del Holguera fué éste conducido a la prevención, porque cuando se ocupaba en regar una calle se negó a obedecer un orden del cabo de municipales, fundándose en que él tenía que atenerse a las que le había comunicado su jefe.

El alcalde ofreció enterarse de este incidente y resolver en justicia sobre la detención.

La proposición acerca de los gastos del entierro fué aprobada por unanimidad, con la condición de que si algún heredero de Holguera reclamase los haberes que éste tenía devengados, reintegre a la caja municipal lo que la misma abonase por razón de dichos gastos.

Se acordó ampliar el acuerdo tomado para la recogida de unas láminas del 80 por 100 de Propios, a fin de que desaparecieran las dificultades que se han tocado por no ser agente de Bolsa la entidad a quien se confió poder para este asunto.

Se concedió licencia por un mes al arquitecto municipal y permiso a D. Julián Cuellar para hacer obras en una casa de su propiedad, en la parte que da a la calle Meléndez Valdés.

En vista de indicaciones del Sr. M. de la Riva, a que contestó el Sr. Vázquez, se acordó que la Comisión de ornato informe acerca de si conviene autorizar a los dueños de los aguaduchos del paseo de San Francisco, para que pongan mostradores, desapareciendo las mesas que hoy utilizan.

El Sr. Rodríguez Doncel hizo una pregunta sobre cierto incidente ocurrido en el matadero, contestándole el alcalde que hoy resolvería el asunto.

El Sr. G. Blasco hizo un ruego al alcalde para que éste invitara al dueño del cinematógrafo Franco-español, a que procediese a la pintura exterior del pabellón, que—dijo—es lo menos que puede exigirse, pues en la forma en que hoy está presenta un aspecto tan feo y desagradable, que más parece una barraca de feria, impropia de estar situada en la mejor vía de la población. El alcalde contestó que ordenaría al Sr. Valle que así lo hiciese.

A las 10 terminó la sesión.

### Preguntas

Cortamos de el *Nuevo Diario*.

«Tres preguntas a LA REGIÓN: ¿Es cierto que no hay luz eléctrica suficiente en la parte del paseo de San Francisco que no frecuenta el público?

¿Es cierto que el Ayuntamiento tiene

acordado que se aumenten los focos eléctricos en dicho paseo?

¿Es cierto que D. Isidoro Osorio, director de LA REGIÓN, dispone a su antojo de los servicios municipales?

De que conteste el colega veremos quién se va por los cerros, si nosotros ó él».

Si nosotros fuésemos como el *Nuevo Diario*, contestaríamos—yéndonos por los cerros de Ubeda—que anoche v. g., hacía mucho calor en el salón de sesiones del palacio municipal, pero no queriendo parecernos al colega, vamos a responder categóricamente a sus preguntas.

Es cierto que a juicio de muchas personas no hay luz eléctrica suficiente en la parte del paseo de San Francisco, que no frecuenta el público.

Es cierto también que el Ayuntamiento tiene acordado que se aumenten los focos eléctricos de dicho paseo.

Pero no es cierto que el director de LA REGIÓN disponga a su antojo de los servicios municipales. Procura, sí, en cuanto le es posible, que esos servicios se realicen; y como tenía noticia de que el señor Soriano encargó al arquitecto municipal Sr. Saldaña, que se pusiera de acuerdo con el técnico de la sociedad de alumbrado eléctrico para que se ejecutara el acuerdo antes referido, ha recordado varias veces ese asunto al Sr. Saldaña, contestándole éste que venía haciendo gestiones para que el acuerdo del municipio se realizara, sin haber podido conseguirlo.

El alcalde está enterado de lo que ocurre y es probable que hoy pase una comunicación a la sociedad, incitándola para que el acuerdo se cumpla.

Por lo demás, el Sr. Osorio entiende que de ciertas deficiencias en cualquier servicio, está obligado a llamar sobre ellas la atención del alcalde Sr. Soriano, para que éste las corrija si lo estima oportuno, evitando de ese modo las quejas del público.

Indica el *Nuevo Diario* que censurará la administración municipal y los desafueros que cometan los del *trust*...

Censure cuanto le plazca; pero si no hay motivos para ello, la opinión calificará severamente su conducta y atribuirá ésta a que los amigos del *Nuevo Diario* están furiosos porque no pueden—con tanto dolor suyo—mangonear, como *in illo tempore*, en la administración municipal.

Señale el *Nuevo Diario* lo que esa administración tenga de malo y qué desafueros cometan los del *trust*, y diga si no se trabaja con ahínco para normalizar la situación económica cobrando los impuestos, con disgusto quizás de algunas gentes que quisieran ver por los suelos el crédito del municipio, para lanzar luego una catilinaria contra la mayoría de la Corporación.

### En libertad

Han sido puestos en libertad, después de cumplir los arrestos que se les impusieron por el gobernador civil, Luis Nieto Cabrera, Alberto Fernández General y María Belmonte Darán.

### A Llerena

Fué conducido a la cárcel de Llerena Leopoldo José Becerra Cantero, que se hallaba en la cárcel de esta ciudad.

### Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal un añojo, 3 toros, 2 vacas, 2 terneras, 20 cabras y 6 chivos.

### Un herido

Ayer ingresó en el Hospital civil un portugués llamado Albino Rodríguez, con una herida que le causaron dos compañeros suyos. El hecho tuvo lugar en el cortijo del Cedeño, de este término.

Los agresores han sido trasladados a esta capital y puestos a disposición del Juzgado.

### Tirando de la oreja a Jorge

En Castuera fueron sorprendidos en una taberna, sita en la plaza de San Juan, 19 sujetos, jugando a los prohibidos.

Del tapete verde fueron recogidas 2250 pesetas, dos barajas de naipes y un cuchillo.

Los puntos fueron puestos a disposición del Juzgado.

### Incendios

Han ocurrido en eras del término de Valverde de Leganés, Peñalsordo y Fre-

genal de la Sierra, según comunicaciones recibidas en el Gobierno civil, de los comandantes de la guardia civil de aquellos puestos.

**Licencias**

De caza se concedieron ayer por el Gobierno civil á D. Victor Maurilla Muñoz, de Casas de Don Pedro y D. Eduardo Gragera, de Usagre.

**Un ahogado**

La Alcaldía de Valverde de Leganés, comunica al Gobierno civil, que la noche del 28 el vecino de aquel pueblo, Manuel Martínez Botello, desapareció de una era que el mismo tiene enclavada en el sitio «La Frada».

Practicadas las oportunas gestiones para averiguar su paradero, aquél fué encontrado ahogado en un arroyo que está próximo á la era y situado ya en el término de esta capital.

El Gobierno civil dió traslado de la comunicación del alcalde de Valverde al señor juez de instrucción de esta capital, á fin de que éste se constituyera en aquel lugar y procediera á instruir las diligencias del caso.

**Detenido**

Lo fué por robar cinco fanegas de avena el vecino de Bienvenida Juan Villa Martínez (a) el Sordo.

**Nuevos clientes**

Algunos de los artistas de la compañía que actúa en el cinematógrafo Franco-español, que han tomado el café de La Cubana, no quieren que se les sirva otro

que el procedente de dicho establecimiento.

La Cubana tiene, pues, nuevos clientes en los artistas aludidos.

**La becerrada del 18**

El jueves 30 del actual á las diez de la noche, en el local de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria, galantemente cedido por su presidente, se procederá al sorteo de los que hayan de lidiar los cuatro becerras en dicho festival, á cuyo efecto la comisión organizadora invita á que concurren las personas interesadas en esta fiesta.

**Buena noticia**

La compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha autorizado á los portadores de billetes del servicio de baños en Huelva y San Juan del Puerto, para que en las líneas de Badajoz, Cáceres y Mérida, utilicen, tanto en el viaje de ida como en el de vuelta, toda clase de trenes, y en la de Sevilla á Huelva, los trenes expresos números 45 y 46.

Como esta disposición constituye una importante mejora y beneficios para los portadores de aquellos billetes, nos apresuramos á hacerlo público.

**Colonia escolar**

El Sr. G. de Segovia recibió ayer el siguiente despacho:

Llerena 29 (18'30).

Pasó Colonia escolar sin novedad.—Chavarri.

**Servicio telegráfico**

Madrid 30 (2'40).

**Mitin**

En el teatro Barbieri se celebró anoche el mitin en honor del ilustre Mendizábal. El público fué numerosísimo; en él figuraban muchas mujeres.

Hicieron uso de la palabra varios oradores. Se les aplaudió con entusiasmo, y leyóse una carta del Sr. Costa, que produjo una ovación.

Diéronse mueras á la Solidaridad.

**Manifestación**

Al terminar dicho mitin una comisión de mujeres, acompañada de un gran gentío, fueron á depositar coronas ante la estatua de Mendizábal.

La fuerza pública prohibió, que en dicha manifestación figurasen banderas.

**Elogios**

Los periódicos republicanos de Lisboa, dedican grandes elogios á una señora que en el mitin de Evora hizo uso de la palabra.

Además publica uno de ellos el retrato de dicha señora.

**Comentarios**

En los círculos políticos de Lisboa coméntase vivamente el discurso pronunciado por el diputado republicano Alfonso Costa, en apoyo de su proposición para que se proceda criminalmente contra los ministros que ejercían la dictadura.

**Proposición sobre armamento**

El Gobierno de la república Argentina presentó en la Cámara de diputados un proyecto de ley, para la construcción de dos acorazados y algunos destroyers y la renovación de la artillería de campaña.

**El czar no irá á Inglaterra**

Telegrafian de Londres manifestando que el ministro de Negocios Extranjeros, contestando á la pregunta de un diputado, declaró en la Cámara de los Comunes que el czar no expresó el deseo de visitar este año á Inglaterra.

**Contra la prensa**

Un periódico republicano de Oporto ha sido condenado á pagar la multa de 50.000 reis y las costas del proceso por la publicación de un artículo sobre los adelantos.

**Incendio**

En algunos puntos de Portugal han ocurrido incendios.

Uno de ellos ha tenido lugar en una finca asegurada en la compañía del Fenix español.

**ARRENDAMIENTO DE HIERBAS**

Se hace por temporadas de seis meses, del otoño á primavera, de las dehesas denominadas Novillero, Novillerito, Rión y Mediolomo, en el término de Villanueva del Fresno.

Para tratar, con D. Tomás Hernández, en Jerez de los Caballeros.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

**BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

Imprenta

Papelería

Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPACHO:

Plaza Constitución, 21

TALLERES:

Ramón Albarrán, 22

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

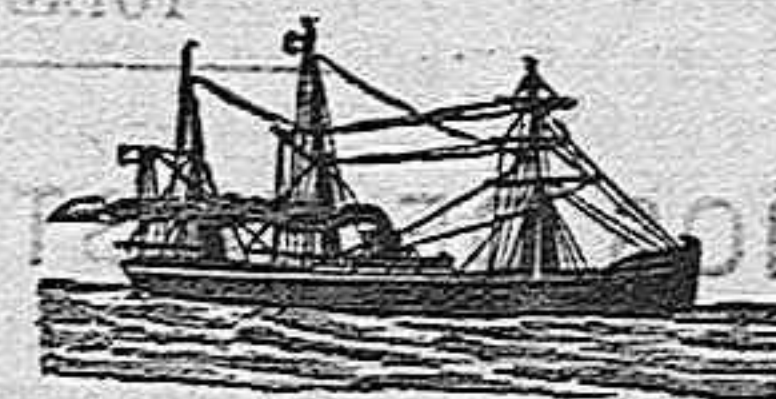
**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3 **BADAJOZ**  
Agente de Aduanas

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Planos á plazos de cinco duros mensuales, los venden los señores Ortiz y Cusó, de Barcelona, y francos de todo gasto en Badajoz.

**El Fénix**

Curan siempre:  
Los dolores, la  
Thermo-Sabina;  
la tos, las Píldo-  
ras Aníbas; el es-  
tómago, el Tri-  
digestivo; los her-  
pes, el Azufre líquido.

**Estimulo**  
**AZUFRE**  
**Cerebina**

**El Fénix**

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inche,  
Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casll.

## GARANTIAS

Capital social .....	Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales .....	" 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

## Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado e Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledo, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

**SALES TIMOLADAS**  
de éxito seguro en las  
Enfermedades de la Piel,  
especialmente en las de carácter  
**ARTRÍTICO Y HERPÉTICO**

En ENEMAS combaten eficazmente las  
**INFECCIONES INTESTINALES**  
De venta en FARMACIAS y PROVEEDORAS  
Depósito: Vasco Núñez, 28

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo .....	12.000.000
Primas y reserva .....	54.425.035'10

TOTAL..... 66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA.

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

# INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892  
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**

**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor**  
**Y QUITAMANCHAS**

**Hilarion Bourrellier**  
Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.  
Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.  
Se da color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

**Precios convencionales** Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA.  
**TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34**  
Se tiñen LUTOS en 48 horas

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
CHOCOLATES Y DULCES  
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.